



**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA**

**"ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"**  
**(CIERRE ADMINISTRATIVO)**

**CÓDIGO:**  
 FO-DGOP/DACF-01  
**REV. 06**  
**Fecha de Revisión:**  
 17/08/2023

Características de los trabajos ejecutados Urbanización  Edificación

Obra: MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES DE ESPACIOS PÚBLICOS, JARDINES Y VIALIDADES DEL SECTOR 3, LEÓN, GTO. (2A ETAPA 2025)  
 Domicilio: COLONIAS VARIAS DE LA CIUDAD DE LEÓN GTO  
 Localidad: LEÓN, GUANAJUATO  
 Contratista: **MACO DEL MAUREL S.A. DE C.V.**  
 Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.): GTO-SOP/PUC-4328-2018

Contrato No.	<b>E-2510-K100352-35901-D/0215/2025</b>	de fecha	01 DE AGOSTO DEL 2025
Monto inicial de contrato:	\$	1,040,652.01	
Inicio S/Contrato:	19 DE AGOSTO DE 2025	Inicio real:	19 DE AGOSTO DE 2025
Término S/Contrato:	17 DE ENERO DE 2026	Término real:	17 DE ENERO DE 2026
Término S/Recalendarización:		Autorización según:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		Autorización según:	
Inicio S/Suspensión:		Autorización según:	
Término S/Reinicio:		Autorización según:	
Monto S/1er ampliación:		de fecha	
Monto S/2da ampliación:		de fecha	
Monto total contratado:	\$	1,040,652.01	
Recursos federales:		R. Estatales:	
		R. Municipales:	<b>\$1,040,652.01</b>

**Operado 33**

Ramo

2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS  
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."  
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

**Por la contratante**

**Arq. Laura Elena Becerra García**  
 Directora General de Obra Pública

**Ing. Gerardo Ortiz Chávez**  
 Subdirector General de Ejecución De Obra Y Mantenimiento

**C. José De Jesús Martínez Murillo.**  
 Supervisión Interna DGOP

**Por el Contratista**

**Maco del Maurel, SA de CV**  
 Administradora Única

**Por el (los) órgano(s) de control**

**Contraloría Municipal**

**Secretaría de la Honestidad**

<b>LUGAR</b> Dirección General del Obra Pública, León, Gto.	<b>Fecha</b> 03/03/2026	<b>Lugar</b> 10:00 a. m.
--	----------------------------	-----------------------------

La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a través de la que se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por La Contratante y El Contratista que firman la presente, según contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, siempre y cuando las partes hayan cumplido con sus obligaciones, de lo contrario, se obligan a cumplir con lo estipulado en el contrato y la normativa aplicable.

Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 05/02/2026, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y SErVICIOS Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Los participantes y firmantes de esta Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.

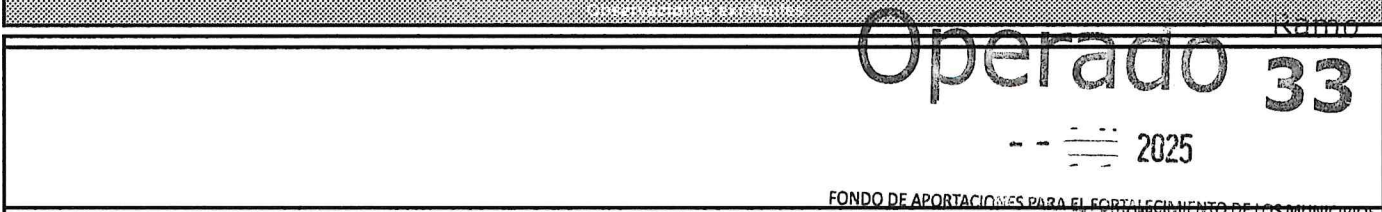
MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES EN ESPACIOS PÚBLICOS, JARDINES Y VIALIDADES, INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PODA DE PASTO POR MEDIOS MANUALES Y/O SEMIMECÁNICOS, DESHIERBE POR MEDIOS SEMIMECÁNICOS Y/O MANUALES, BARRIDO MANUAL, PAPELEO, PERFILADO EN ORILLAS DE CAMELLON Y GUARNICIONES, RASTRILLADO DE CAMELLON Y AREAS VERDE, INCLUYE EL RETIRO DE PIEDRAS, EXTRAÑOS, CAJETEO DE ARBOLES JOVENES DE 1.50 A 3.00 MTS. DE ALTURA, PODA A MANO DE DIFERENTES TIPOS DE PLANTAS, COLOCACION DE PLANTA (DIFERENTES ESPECIES) DE TEMPORADA CON ALTURA DE 0.15 A 0.40 MTS., ENVASE DE 3 A 5 LTS., CONSIDERANDO TRASLADO DESDE VIVERO MUNICIPAL A LA ZONA DE SU PLANTACION, EXCAVACION A MANO DE CAJETE DE EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.30X 0.30 MTS. DE 0.20 MTS. DE PROFUNDIDAD, PODA DE SETO DE DIFERENTES TAMAÑOS, MANTENIMIENTO DE ARREGLOS FLORALES (DIFERENTES ESPECIES), FALDONEO DE ARBOLES DE DIFERENTES ESPECIES DE CUALQUER ALTURA, PODA SANITARIA DE ARBOLES DE DIFERENTES ESPECIES Y DE CUALQUER ALTURA CONSIDERANDO EL DESPOJO DE CHUPONES Y RAMAS SECAS, COLOCACIÓN DE INSECTICIDAS Y FERTILIZANTES, RETIRO DE ARBOLES SECOS DE DIFERENTES ESPECIES POR MEDIOS SEMIMECÁNICOS (MOTOSIERRA) DE ALTURAS PROMEDIO DE 0.50 A 5.00 MTS., TODO EL MATERIAL SOBRENTE DEBERA SER ACOPIADO, RETIRADO, TRANSPORTADO Y DEPOSITADO EN EL RELLENO SANITARIOS, MANO DE OBRA CONSIDERADA CON 1 JEFE DE BRIGADA, 1 OFICIAL JARDINERO Y 4 AYUDANTES DE JARDINERO, EQUIPO(CONSIDERANDO INCIDENCIA DE USO) CONFORMADO POR 1 VEHÍCULO DE 1.2 TON, 6 DESBROZADORES DE 17", 2 SOPLADORAS 26CC 400 CFM, 2 PODADORAS DE SETOS 17" 2.7A, 2 MOTOSIERRA 16" 37CC, 2 MOTOSIERRA TELESCÓPICA 12", 1 PODADORA DE EMPUJE 21" ALT. 1" -2-15/16" Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50 X 2.00 MTS. IMPRESO EN LONA, SEGÚN DISEÑO AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.

SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA TRAFICONOS CON REFLEJANTE (ESPECIFICACIONES SCT), CNFI-91 CONO, DISEÑO DE PUNTA QUE PERMITE ALOJAR UNA LAMPARA DE DESTELLOS, FABRICADO EN POLIFLEXY DANDOLE GRAN FLEXIBILIDAD Y ALTA RESISTENCIA, CON PROTECCION CONTRA RAYOS UVE, COLOR NARANJA, CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, CONO FLEXIBLE FABRICADO EN UNA SOLA PIEZA BASE PESADA, MEDIDAS: ALTO 91 CM, BASE 37X37 CM, ANILLO REFLEJANTE DE 12 CMS., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.

Los trabajos anteriores fueron ejecutados por El Contratista de acuerdo al proyecto, las especificaciones generales y las complementarias si las hubiera.

De aplicación de anticipo		N/A	Afianzadora		N/A	
Número	N/A		Fecha	N/A	Monto	N/A
<b>De cumplimiento</b>		X	<b>Afianzadora</b>		SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	
Número	3054652		Fecha	01/08/2025	Monto	\$ 104,065.20
<b>De vicios ocultos</b>		X	<b>Afianzadora</b>		SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.	
Número	3112798		Fecha	05/02/2026	Monto	\$ 104,065.20



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS  
"Este programa es parte del programa de desarrollo municipal, creado por el gobierno federal para apoyar a los municipios en el desarrollo."  
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Relación de montos ejercidos autorizados de la obra

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)
1	De: 19/08/2025 A: 31/08/2025	\$98,361.97			
2	De: 01/09/2025 A: 30/09/2025	\$188,458.01			

3	De: 01/10/2025	\$235,572.51			
	A: 31/10/2025				
4	De: 01/11/2025	\$188,458.01			
	A: 30/11/2025				
5	De: 01/12/2025	\$141,343.51			
	A: 20/12/2025				
6	De: 21/12/2025	\$94,229.00			
	A: 31/12/2025				
7 ULTIMA	De: 01/01/2026	\$94,229.00			
	A: 17/01/2026				

Subtotal	\$1,040,652.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =	\$1,040,652.01			
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:	\$0.00			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:	\$0.00			

No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanclones d)
	De:				
	A:				

Subtotal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =	\$0.00			
<small>NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.</small>				

SUMA TOTAL:	\$1,040,652.01
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$0.00

  
**Operado** Ramo  
33  
 -- 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS  
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."  
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."